

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22080** *ANDRÉS FELIPE ARANGO DÍAZ*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo social número 3 de los de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 136/2012, seguidos a instancia de Paula Andrea Rivera Paez contra "Andrés Felipe Arango Díaz", se ha dictado resolución de fecha 09/07/2012, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Andrés Felipe Arango Díaz en situación de insolvencia total por importe de 302,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120051572-1